

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Nombre del Proyecto: Voluntario Abogado en Derecho Laboral

1. Descripción general:

1.1 Antecedentes:

La Dirección Administrativa Financiera abarca 4 áreas de naturaleza administrativa pero de temáticas diversas, lo cual ha hecho que hoy en día haya necesidad de personal de apoyo en distintas etapas o periodos del trabajo. Adicionalmente el área de Talento Humano tiene mayor cantidad de responsabilidades conferidas por la Máxima Autoridad, lo que hace que se necesite personal de apoyo para temas netamente operativos de apoyo administrativo técnico.

1.2 Objetivo general:

Dotar al Proceso de Gestión de Talento Humano de personal voluntario para apoyo jurídico en la elaboración del reglamento interno de la DPNG.

1.3 Objetivo específico:

Brindar asesoría jurídica en derecho laboral y administración pública para la elaboración del nuevo reglamento interno de la DPNG.

2. Metodologías a aplicarse:

Asistencia jurídica en la elaboración del reglamento interno.

3. Perfil del voluntario/a:

- ✓ Egresado universitario o graduado en Abogacía con conocimiento de Derecho Laboral.
- ✓ Conocimientos en derecho laboral, seguridad social y derecho administrativo.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- ✓ Capacidad de innovación y de liderazgo en proyectos institucionales.

4. Responsabilidades del voluntario/a:

- ✓ Brindar asistencia jurídica y orientación en la elaboración del nuevo reglamento interno de la DPNG.

5. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

Proyecto del nuevo Reglamento Interno de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.

6. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

El voluntario/a deberá contar con su computadora personal para la elaboración y desempeño de las actividades encomendadas.

7. Duración de la Vacante:

La vacante del voluntariado estará disponible a partir de enero a diciembre de 2017.

8. Número de voluntarios requeridos:

Se requiere 4 voluntarios. 1 por cada tres meses en el año.

9. Beneficios:

- ✓ Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- ✓ Uniforme: camisetas y gorra.
- ✓ Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- ✓ Certificado de participación.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

10. Gastos asumidos por el voluntario/a:

- ✓ Pasaje aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- ✓ Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- ✓ Seguro médico y de vida (para postulantes extranjeros de cobertura internacional).
- ✓ Certificado médico o de salud.
- ✓ Certificado psicológico.
- ✓ Gastos extras que se puedan presentar durante su permanencia.

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para su evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec . Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el **nombre de la vacante** seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.